ALCALDÍA DE
LA VEGA
CUNDINAMARCA NIT: 800073475-1

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DE OFERTAS

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA No LP-018-2025

OBJETO: MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE VIAS EN LAS VEREDAS ROSARIO, TABACAL Y OTRAS DEL MUNICIPIO DE LA VEGA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

PRESUPUESTO OFICIAL: QUINIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS ($532.000.000) M/CTE.

En La Vega, Cundinamarca, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025), una vez vencido el termino para la recepción de observaciones y/o subsanaciones al informe de evaluación preliminar, en el módulo de La plataforma SECOP II dispuesto para tal fin, el comité evaluador procede a realizar el informe de evaluación final de las propuestas presentadas con ocasión al Proceso de MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE VIAS EN LAS VEREDAS ROSARIO, TABACAL Y OTRAS DEL MUNICIPIO DE LA VEGA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, conforme al cronograma establecido en el proceso de selección.

I. RELACIÓN DE LAS PROPUESTAS

NO.	Proponente	Representante legal	Presentada
1	AASING SAS	Carlos Andrés Pinzón López	18/12/2025 10:49:32 AM
2	DRAGA INGENIERIA S.A.S	Luis Gilberto Martínez Ramírez	18/12/2025 2:31:05 PM

OBSERVACIONES:

De conformidad con lo establecido en el acto administrativo de apertura, Resolución No. 308 de 2025 expedida el 25 de noviembre por medio de la cual se apertura el proceso de selección por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de licitación pública LP-018-2025., artículo cuarto, el presente proceso se encuentra limitado a MiPymes nacionales con domicilio principal en el municipio de La Vega, por lo tanto, al tenor de lo establecido en el documento, se evidencia que el proponente No.2 (DRAGA INGENIERIA S.A.S.) no acredita ser MiPymes municipal, en consecuencia, no procede la propuesta presentada.

II. EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

PROPONENTE No. 1

NOMBRE DEL OFERENTE	**AASING SAS**
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ANDRÉS PINZÓN LÓPEZ

1. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITANTES Y DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA

1.1. DOCUMENTOS HABILITANTES JURÍDICOS

	AASING SAS		
	Verificación Preliminar		
	Cumple	No Cumple	Observaciones
DOCUMENTOS HABILITANTES JURIDICOS			
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA Formato 1 – Carta de Presentación de la Oferta	X		
AVAL DE LA PROPUESTA	X		
COPIA DE CEDULA DE REPRESENTANTE LEGAL	X		
EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		
CONFORMACION DEL PROPONENTE PLURAL Formato 2 – Conformación de Proponente **Plural**			NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES Formato 6 – Pagos de seguridad social y aportes legales	X		
CERTIFICADO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA RELACIONADO CON ANTECEDENTES FISCALES	X		VERIFICADO ENTIDAD
CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN RELACIONADO CON ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X		VERIFICADO ENTIDAD
ANTECEDENTES JUDICIALES	X		VERIFICADO ENTIDAD
ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS	X		VERIFICADO ENTIDAD
CERTIFICACIÓN DE NO INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS -REDAM	X		
EXPERIENCIA Formato 3 – Experiencia CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO ASFALTICO O CONCRETO HIDRÁULICO O PLACA HUELLA O ASFALTO NATURAL O ASFALTITA O PAVIMENTO ARTICULADO O ADOQUINADO DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS TERCIARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS	X		

REGISTRO UNICO DE PROPONENTES CLASIFICACION UNSPSC 721410 - 721411	X		
CAPACIDAD RESIDUAL I. Estado de resultados integral (estado de resultado o pérdida o ganancias) II. Copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios III. Factor experiencia IV. Capacidad financiera V. Capacidad técnica	X		
CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL Índice de liquidez ≥1,2 Índice de endeudamiento ≤ 70% Razón de cobertura de intereses ≥1,0 Rentabilidad del patrimonio ≥0,02 Rentabilidad del activo ≥0,01	X		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA **Característica** / **Condición** Clase: Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) contrato de seguro contenido en una póliza, (ii) patrimonio autónomo y (iii) garantía bancaria. Asegurado/ beneficiario: Alcaldía Municipal de La Vega, Cundinamarca identificada con NIT 800.073.475-1. Amparos: Los perjuicios derivados del incumplimiento del ofrecimiento en los eventos señalados en el artículo 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015. Vigencia: 3 meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de contratación. ¶ En caso de modificarse la fecha del cierre del proceso, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia del certificado la fecha originalmente definida en el Pliego de Condiciones. Valor asegurado: Diez por ciento (10%) del presupuesto oficial del proceso de selección.	X		

NOTA	**PROPONENTE CUMPLE** **El oferente cumple con las condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones que se mencionaron con anterioridad**

1.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ASIGNACIÓN DE PUNTAJE Y CRITERIOS DE DESEMPATE

FACTORES DE EVALUACION	FACTOR DE PONDERACION	PUNTAJE OBTENIDO
OFERTA ECONOMICA **Formulario 1**	48.75	PENDIENTE
FACTOR CALIDAD **Formatos 7B Y 7C**	20	20
CRITERIOS AMBIENTALES Y SOCIALES Formato 14 – Criterios Ambientales y Sociales	10	10

<table>
<tr><td>APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL
FORMATO 9

BIENES RELEVANTES
<table>
<tr><th>No.</th><th>Bien nacional relevante</th><th>Fecha de inscripción</th><th>Fecha de vigencia</th><th>No. de partida arancelaria</th><th>% de participación</th><th>Puntaje individual de cada bien</th></tr>
<tr><td>1</td><td>BARRA CORRUGADA DE ACERO</td><td>30/07/2025</td><td>12/08/2026</td><td>7214200000</td><td>30,821%</td><td>10,23</td></tr>
<tr><td>2.</td><td>CEMENTO</td><td>27/08/2025</td><td>28/08/2026</td><td>2523210000</td><td>29,457%</td><td>9,77</td></tr>
</table></td><td>20</td><td>20</td></tr>
<tr><td>VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
FORMATO 8</td><td>1</td><td>1</td></tr>
<tr><td>EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES
FORMATO 12</td><td>0,25</td><td>0.25</td></tr>
<tr><td colspan="2">PUNTAJE PRELIMINAR</td><td>51,25 PUNTOS</td></tr>
</table>

La oferta presentada por el oferente AASING SAS. cumple con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones; en consecuencia, el proponente se encuentra HABILITADO en el proceso.

En consideración y de acuerdo a la presente evaluación, el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto la apertura de la propuesta económica y si esta cumple con lo exigido, adjudicar el contrato resultado del presente proceso de selección al proponente AASING SAS por el valor que corresponda a su oferta económica, y otorgar el puntaje establecido.

En constancia firman,

(Original Firmado)
LAURA VIVIANA ORTIZ ROBAYO
Secretaria De Planeación e Infraestructura.

(Original Firmado)
SAMUEL ENRIQUE LOPEZ OVALLE
Secretario de Hacienda.

(Original Firmado)
LIA MARIORY MORA MARIN
Jefe oficina de contratación.